

CUT: 136457-2023

RESOLUCIÓN DIRECTORAL Nº 0756-2023-ANA-AAA.H

Tarapoto, 08 de septiembre de 2023

VISTO:

CUT	136457-2023	Fecha 17 de julio de 2023				
JUNTA ADMINISTRADORA DE SERVICIO DE SANEAMIENTO (JASS) DEL CENTRO POBLADO DE OCHO CRUZ						
Representado	Documento					
TADEO CERV	DNI 23168718					
Informe Forma	Fecha					
0233-2023 - AN	29 de agosto de 2023					

CONSIDERANDO:

La Resolución Jefatural N° 058-2018-ANA y el Informe de Formalización N° 0233-2023 ANA-AAA.H-ALA.ALTO HUALLAGA/COSA, de la Administración Local de Agua Alto Huallaga.

SE RESUELVE:

Artículo 1°

Otorgar, licencia de uso de agua superficial por un volumen hasta 3861.00 m³/año, para Uso Poblacional, a favor de la "JUNTA ADMINISTRADORA DE SERVICIO DE SANEAMIENTO (JASS) DEL CENTRO POBLADO DE OCHO CRUZ", según el plano que forma parte de la presente resolución y conforme al siguiente detalle:

Titular							
JUNTA ADMINISTRADORA DE SERVICIO DE SANEAMIENTO (JASS) DEL CENTRO POBLADO DE OCHO CRUZ							
Clase de Uso	Clase Derecho	Tipo de Uso					
Poblacional	Licencia	Poblacional					

Centro Poblado / Comunidad / Anexo							
OCHO CRUZ							
	Política	Dpto.	Huánuco				
		Prov.	Pachitea				
Ubicación del lugar		Dist.	Umari				
donde se hará uso del	Administrativa	AAA	Huallaga				
agua		ALA	Alto Huallaga				
	Geográfica	WGS84 UTM, Zona 18, E:387141.00, N:8909067.00					

Origen de fuente natural: Superficial		Manantial Ocho Cruz				
Ubicación geográfica de la captación			WGS84 UTM, Zona:18 E:387479.00 N:8909337.00			
Volumen otorgado anual (m³)			3861.0			
Distribución mensual del volumen otorgado (m³)						
Ene	Feb	ı	Mar	Abr	Мау	Jun
368.0	333.0	3	68.0	337.0	321.0	285.0
Jul	Ago	5	Sep	Oct	Nov	Dic
295.0	295.0	2	85.0	295.0	311.0	368.0

Artículo 2°

Inscribir la licencia otorgada mediante la presente resolución en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua.

Artículo 3°

Notificar la presente resolución a la JUNTA ADMINISTRADORA DE SERVICIO DE SANEAMIENTO (JASS) DEL CENTRO POBLADO DE OCHO CRUZ, Dirección de Salud de la localidad de Umari, Municipalidad Distrital de Umari y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.

Registrese y comuniquese,

FIRMADO DIGITALMENTE

JORGE VICTOR DELGADO ALARCON

DIRECTOR(E)
AUTORIDAD ADMINISTRATIVA DEL AGUA - HUALLAGA

